



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- A nuestros representantes en el Congreso Nacional, que rechacen toda reducción en el Presupuesto de la Comisión Nacional de Energía Atómica, al momento de tratarse la ley de presupuesto correspondiente al ejercicio presupuestario 2002.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 207/2001